

Objeto:

Control trimestral de la publicación en el boletín oficial de la ciudad autónoma de buenos aires (BOCBA) del listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos.

Período**auditado:**

Ejercicio 2024

Normativa**relevante:**

Ley 6712 - Presupuesto 2024.

CIRCULAR 5-SGCBA-24

Equipo auditor:

HOURQUEBIE, Eugenia.

SEGURA, Carlos Daniel

SCALISE, Mónica

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°001/25****Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires****Gerencia General****Dirección General Técnica Administrativa y Legal****Alcance:**

Las tareas de campo se iniciaron el 2 de enero de 2025, finalizaron el 15 de enero de 2025, y fueron realizadas en las siguientes dependencias:

- Gerencia Operativa Administración de Personal;
- Departamento Despacho y Proyectos;

Las áreas mencionadas dependen de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, y se encuentran ubicadas en la Av. Piedra Buena N° 3280, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No existieron

Principales hallazgos/observaciones:

No hay observaciones que formular

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Las tareas de relevamiento y verificación llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, permitieron confirmar el cumplimiento oportuno del procedimiento establecido en la normativa vigente, respecto a la publicación trimestral en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de los listados de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos, correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio 2024.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 001/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.